

			SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST														Fecha: 20 enero 2026															
														Código: SST F37																		
OBJETIVO																																
PLAN DE TRABAJO DE SG-SST 2026																																
Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en las diferentes actividades desarrolladas por los colaboradores de la empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHIA E.S.P., a partir de la implementación de acciones organizadas a través del ciclo PHVA, que promuevan la salud y prevengan incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades de origen laboral.																																
META										INDICADOR																						
Cumplir con el 90% de las actividades programadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2026										(N.º de Actividades Ejecutadas / N.º de Actividades Programadas) x 100																						
RECURSOS																																
La Empresa destina los siguientes recursos para la mejora continua del SG-SST: Recurso Humano (H) : Un profesional especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, curso virtual de 50 horas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, curso virtual de 20 horas como actualización; de conformidad con el Plan Anual de Adquisiciones de cada vigencia se establecen los procesos de contratación derivados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo a través de los cuales se realiza la contratación de la IPS prestadora de servicios de medicina laboral y demás procesos de contratación que se adelantan con el fin de dar cumplimiento a las actividades que se derivan de los programas de medicina preventiva, seguridad e higiene industrial. Recursos Financieros (F) : La Subdirección de Talento Humano y SST conforme a las necesidades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo asigna anualmente los recursos financieros requeridos para llevar a cabo la ejecución actividades contempladas dentro del Plan de Trabajo anual, el cual es distribuido conforme a las necesidades contempladas para cada vigencia e incluidas en el Plan Anual de Adquisiciones. Recursos Físicos y tecnológicos (T) : destina los recursos físicos y tecnológicos requeridos para la implementación, seguimiento y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.																																
PLANEAR	Ciclo	ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD														CRONOGRAMA VIGENCIA 2026															
		Asignación de Recursos (Conocimiento y distribución)	Definir el presupuesto, asignar el talento humano, los recursos financieros, técnicos y tecnológicos, requeridos para la implementación, mantenimiento y continuidad del Sistema de Gestión de SST.														Responsible(s)	Recursos	Observaciones													
		Profesional con licencia SST (Contratación de la persona con licencia)	El diseño e implementación del Sistema de Gestión de SST podrá ser realizado por profesionales en SST, que cuenten con licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente y el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas o 20 horas como actualización														PROFESIONAL ESPECIALIZADO SST	F H T														
		Asignación de responsabilidades en SST	Asignar y documentar las responsabilidades específicas en el Sistema de Gestión SST a todos los niveles de la organización, para el desarrollo y mejora continua de dicho Sistema.														PROFESIONAL ESPECIALIZADO SST	F H T														
		Evaluación Inicial del Sistema de Gestión	Realizar la evaluación inicial del Sistema de Gestión de SST, identificando las prioridades para establecer el plan de trabajo anual o para la actualización del existente y reportar ante el Ministerio de Trabajo, a través de la página del Fondo de Riesgos Laborales el resultado de la última medición de estándares mínimos de la vigencia 2022.														PROFESIONAL ESPECIALIZADO SST	F H T														
		Actualización de Matriz Legal	Actualizar la matriz legal que contemple las normas actualizadas del Sistema General de Riesgos Laborales aplicables a la empresa.														PROFESIONAL ESPECIALIZADO SST Y ARL	F H T														
PLANEAR	Ciclo	ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD														CRONOGRAMA TENTATIVO VIGENCIA 2026															
		Objetivos de SST	Revisar y actualizar los objetivos del Sistema de Gestión de SST de conformidad con la política de SST, los cuales deben ser claros, medibles, cuantificables y tener metas, coherentes con el plan de trabajo anual, compatibles con la normatividad vigente, se encuentran documentados, son comunicados a los trabajadores, son revisados y evaluados mínimo una vez al año, actualizados ser necesario y se encuentran en documento firmado por el empleador.														Responsible(s)	Recursos	Observaciones													
		Afilación al Sistema de seguridad social	Garantizar que todos los trabajadores, independientemente de su forma de vinculación o contratación están afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales.														PROFESIONAL ESPECIALIZADO SST	F H T														
		Plan Anual de Trabajo	Diseñar y definir un plan anual de trabajo para el cumplimiento del Sistema de Gestión de SST, el cual identifica los objetivos, metas, responsabilidades, recursos, cronograma de actividades, firmado por el Gerente y el responsable del Sistema de Gestión de SST.														PROFESIONAL ESPECIALIZADO SST	F H T														
		Programa capacitación anual de SST	Elaborar y ejecutar el programa de capacitación en promoción y prevención, que incluye lo referente a los peligros/riesgos prioritarios y las medidas de prevención y control, extensivo a todos los niveles de la organización.														PROFESIONAL ESPECIALIZADO SST - ARL	F H T														
IMPLEMENTAR	Ciclo	ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD														CRONOGRAMA VIGENCIA 2026															
		Actividades de medicina del trabajo y de prevención y promoción de la Salud	Desarrollar las actividades de medicina del trabajo, prevención y promoción de la salud y programas de vigilancia epidemiológica requeridos, de conformidad con las prioridades identificadas en el diagnóstico de condiciones de salud y con los peligros/riesgos prioritarios														Responsible(s)	Recursos	Observaciones													
		Funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo	Garantizar el funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST.														PROFESIONAL ESPECIALIZADO SST	F H T														
MONITOREO Y CORRECCIÓN	Ciclo	ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD														CRONOGRAMA VIGENCIA 2026															
		Funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral	Garantizar el funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral de acuerdo con la normatividad vigente.														PROFESIONAL ESPECIALIZADO SST	F H T														

		SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST														Fecha: 20 enero 2026			
																Código: SST F37			
PLANEAR	Matriz de identificación de peligros (Revisión, seguimiento y actualización)	Realizar el seguimiento y actualización a la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos de origen físico, ergonómico o biomecánico, biológico, químico, de seguridad, público, psicosocial, entre otros, con alcance sobre todos los procesos, actividades rutinarias y no rutinarias, maquinaria y equipos en todos los centros de trabajo y respecto de todos los trabajadores independientemente de su forma de vinculación y/o contratación.														PROFESIONAL SST Y ARL	x		
	Semana de la seguridad y salud en el trabajo	Planear y realizar la semana de la seguridad y la salud en el trabajo														PROFESIONAL SST Y ARL	x	x	
	Plan de prevención, preparación y respuesta ante la emergencia	Actualizar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que identifique las amenazas, evalúe y analice la vulnerabilidad. Como mínimo el plan debe incluir: planes de las instalaciones que identifican áreas y salidas de emergencia, así como la señalización, realización de simulacros como mínimo una (1) vez al año. El plan debe tener en cuenta todas las jornadas de trabajo en todos los centros de trabajo y debe ser divulgado.														PROFESIONAL SST Y ARL	x		
Ciclo	ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	CRONOGRAMA VIGENCIA 2026														Responsable (s)	Recursos	Observaciones
HACER	Medidas de prevención y control frente a peligros/riesgos identificados	Ejecutar las medidas de prevención y control con base en el resultado de la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos (físicos, ergonómicos, biológicos, químicos, de seguridad, públicos, psicosociales, entre otros), incluidos los prioritarios y estas se ejecutan acorde con el esquema de jerarquización, de ser factible priorizar la intervención en la fuente y en el medio.	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	PROFESIONAL SST Y ARL	x	x
	Estilos de vida y entorno saludable	Elaborar un programa para promover entre los trabajadores, estilos de vida y entornos de trabajo saludable, incluyendo campañas específicas tendientes a la prevención y el control de la farmaco dependencia, el alcoholismo y el tabaquismo, entre otros.	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	PROFESIONAL SST-ARL	x	x
	Plan de capacitación al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Capacitar a los integrantes del COPASST para el cumplimiento efectivo de las responsabilidades que les asigna la ley.	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	PROFESIONAL SST / ARL / INTERMEDIARIO ARL	x	
	Plan de capacitación al Comité de convivencia laboral.	Capacitar al Comité de Convivencia Laboral.	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	PROFESIONAL SST / ARL / INTERMEDIARIO ARL	x	
	Gestión del cambio	Actualizar el procedimiento para evaluar el impacto sobre la Seguridad y Salud en el Trabajo en cambios internos y externos que se presenten en la entidad (Gestión del Cambio)	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	PROFESIONAL SST Y ARL	x	
Ciclo	ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	CRONOGRAMA VIGENCIA 2026														Responsable (s)	Recursos	Observaciones
HACER	Archivo y retención documental del Sistema de Gestión de SST	Contar con un sistema de archivo y retención documental, para los registros y documentos que soportan el Sistema de Gestión de SST. Actualizar la tabla de retención documental que garantice la debida conservación de los documentos del SG-SST.	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	PROFESIONAL SST Y ARL	x	x
	Mecanismos de comunicación	Realizar el seguimiento a las comunicaciones internas y externas relativas a la Seguridad y Salud en el Trabajo, ñppor medio del código QR que se encuentra publicado en las diferentes carteleras de la empresa, Poner en marcha los mecanismos para que los colaboradores reporten peligros, incidentes y condiciones de salud.	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	PROFESIONAL SST	x	x
	Procedimientos e instructivos internos de seguridad y salud en el trabajo	Elaborar, revisar y actualizar procedimientos, instructivos y fichas técnicas de seguridad y salud en el trabajo cuando se requiera y entregárselos a los trabajadores.	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	PROFESIONAL SST Y ARL	x	
	Identificación y evaluación para la adquisición de bienes y servicios	Revisar y actualizar el procedimiento para la identificación y evaluación de las especificaciones en SST de las compras y adquisición de productos y servicios.	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	PROFESIONAL SST Y GESTION ADMINISTRATIVA	x	
	Evaluación y selección de proveedores y contratistas	Establisher los aspectos de SST que podrá tener en cuenta la empresa en la evaluación y selección de proveedores y contratistas	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	PROFESIONAL SST Y GESTION ADMINISTRATIVA	x	
	Restricciones y recomendaciones médico laborales	Cumplir las restricciones y recomendaciones médicos laborales realizadas por parte de la Empresa Promotora de Salud (EPS) o Administradora de Riesgos Laborales (ARL) prescritas a los trabajadores para la realización de sus funciones.	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	PROFESIONAL ESPECIALIZADO SST	x	cuando se requiera
Ciclo	ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	CRONOGRAMA VIGENCIA 2026														Responsable (s)	Recursos	Observaciones
CICR	Entrega de Elementos de Protección Personal - EPP	Suministrar a los trabajadores los elementos de protección personal que se requieran y reponerlos oportunamente, conforme al desgaste y condiciones de uso de los mismos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	PROFESIONAL SST	x	x
		Realizar la capacitación para el uso de los elementos de protección personal	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	PROFESIONAL SST	x	
	Evaluaciones médicas ocupacionales	Realizar las evaluaciones médicas de acuerdo con la normatividad y los peligros/riesgos a los cuales se encuentren expuestos los trabajadores. Tener la custodia de las historias clínicas a cargo de la IPS prestadora de servicios en SST.	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	PROFESIONAL SST-IPS	x	x
	Mediciones ambientales	Realizar mediciones ambientales de los riesgos prioritarios, provenientes de peligros químicos, físicos y/o biológicos.	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	PROFESIONAL SST Y ARL	x	

		SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST												Fecha: 20 enero 2026				
														Código: SST F37				
H	Descripción sociodemográfica y Diagnóstico de condiciones de salud de los trabajadores	Contar con la siguientes información actualizada de todos los trabajadores del último año: la descripción socio demográfica de los trabajadores (edad, sexo, escolaridad, estado civil) y el diagnóstico de condiciones de salud que incluya la caracterización de sus condiciones de salud, la evaluación y análisis de las estadísticas sobre la salud de los trabajadores tanto de origen laboral como común y los resultados de las evaluaciones médicas ocupacionales.												PROFESIONAL SST				
	Profesiograma para los funcionarios de la entidad.	Informar al médico que realiza las evaluaciones ocupacionales los perfiles de cargos con una descripción de las tareas y el medio en el cual se desarrollará la labor respectiva												PROFESIONAL SST				
HACER	ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	CRONOGRAMA VIGENCIA 2026												Responsable(s)	Recursos	Observaciones	
	Inducción y reintroducción en SST	Realizar actividades de inducción y reintroducción, las cuales deben estar incluidas en el programa de capacitación, dirigidas a todos los trabajadores, independientemente de su forma de vinculación y/o contratación, de manera previa al inicio de sus labores, en aspectos generales y específicos de las actividades o funciones a realizar que incluya entre otros la identificación de peligros y control de los riesgos en su trabajo y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	P E P E P E P E P E P E P E P E	F H T		
	Ausentismo por causa médica	Medir el ausentismo por incapacidad de origen laboral y común, como mínimo una (1) vez al mes y realizar la clasificación del origen del peligro/riesgo que lo generó (físicos, ergonómicos, o biomecánicos, químicos, de seguridad, públicos, psicosociales, entre otros).	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	PROFESIONAL SST	x x	cuando se requiera	
	Intervención en riesgo Psicosocial	De acuerdo a los resultados obtenidos se definirá plan de intervención		1			1		1		1		1		PROFESIONAL SST- CONTRATISTA	x		
	Inspecciones a instalaciones, maquinaria o equipos	Realizar las visitas de inspección sistemática a las instalaciones, maquinaria o equipos, incluidos los relacionados con la prevención y atención de emergencias; con la participación del COPASST.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	EQUIPO SST-ARL	x		
	Mantenimiento periódico de las instalaciones, equipos, máquinas y herramientas	Realizar el mantenimiento periódico de las instalaciones, equipos, máquinas y herramientas, de acuerdo con los informes de las visitas de inspección o reportes de condiciones inseguras y los manuales y/o las fichas técnicas de los mismos.				1						1		PROFESIONAL SST- ALMACEN	x x			
HACER	ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	CRONOGRAMA VIGENCIA 2026												Responsable(s)	Recursos	Observaciones	
	Registro y análisis estadístico de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Realizar registro estadístico de los accidentes de trabajo que ocurren así como de las enfermedades laborales que se presentan; se analiza este registro y las conclusiones derivadas del estudio son usadas para el mejoramiento del Sistema de Gestión de SST.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	PROFESIONAL SST	x	cuando se requiera	
	Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y las enfermedades cuando sean diagnosticadas como laborales	Investigar los incidentes y todos los accidentes de trabajo y las enfermedades cuando sean diagnosticadas como laborales con la participación del COPASST, determinando las causas básicas e inmediatas y la posibilidad de que se presenten nuevos casos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	PROFESIONAL SST	x	cuando se requiera	
	Brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	Conformar la brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (primeros auxilios, contra incendios, evacuación, etc.), según las necesidades y el tamaño de la empresa.			1										PROFESIONAL SST	x		
	Aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	Capacitar a las Brigadas de Emergencias. Entrega de dotación a las Brigadas de Emergencias. Realizar simulacros				1		1	1	1	1	1	1	1	PROFESIONAL SST-BRIGADA DE EMERGENCIAS ARL	x x	APLICA PARA NUEVOS INTEGRANTES	
	Sala de lactancia	Verificación de condiciones de la sala de lactancia de acuerdo a la resolución 2423 de 2018 Certificación de la sala de lactancia por Secretaría de Salud.			1					1					PROFESIONAL SST	x x		
VERIFICAR	ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	CRONOGRAMA VIGENCIA 2026												Responsable(s)	Recursos	Observaciones	
	Revisión por la alta dirección.	Revisar como mínimo una (1) vez al año, por parte de la alta dirección, el Sistema de Gestión de SST, resultados y el alcance de la auditoría de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con los aspectos señalados en el artículo 2.2.4.6.30 del Decreto número 1072 de 2015.									1				PROFESIONAL SST-ALTA DIRECCION	x		
	Programa de Auditoria del SG-SST	Elaboración del programa donde incluya: la definición de la idoneidad de la persona que sea auditora, el alcance de la auditoría, la periodicidad, la metodología y la presentación de informes y verificar que se haya planificado con la participación del COPASST.								1					PROFESIONAL SST	x		
		Realizar una auditoría anual, la cual será planificada con la participación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.									1				PROFESIONAL SST	x		
		Realizar auditorías internas al Sistema de Gestión de SST, con alcance a todas las áreas de la empresa, adelantadas por lo menos una (1) vez al año							1						PROFESIONAL SST	x		

		SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST												Fecha: 20 enero 2026												
														Código: SST F37												
Ciclo	ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD												PROFESIONAL SST	x											
ACTUAR	Acciones de mejora conforme a revisión de la Alta Dirección	Realizar evidencia documental de las acciones correctivas, preventivas y/o de mejora que se implementaron según lo detectado en la revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	E	E	E	P	E	P	E	P	E	P	E	1												
	Acciones correctivas y/o preventivas	Definir e implementar las acciones preventivas y/o correctivas necesarias con base en los resultados de la supervisión, inspecciones, medición de los indicadores del Sistema de Gestión de SST entre otros, y las recomendaciones del COPASS	E	E	E	P	E	P	E	P	E	P	E	1												
	Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Definir e implementar las acciones preventivas y/o correctivas necesarias con base en los resultados de las investigaciones de los accidentes de trabajo y la determinación de sus causas básicas e inmediatas, así como de las enfermedades laborales.	E	E	E	P	E	P	E	P	E	P	E	1												
	Estándares mínimos	Verificación cumplimiento de estándares mínimos del SG-ST	E	E	E	P	E	P	E	P	E	P	E	1												
	Plan de mejoramiento	Implementar las medidas y acciones correctivas producto de requerimientos o recomendaciones de autoridades administrativas y de las administradoras de riesgos laborales.	E	E	E	P	E	P	E	P	E	P	E	1												
Total Actividades			16	0	14	0	25	0	20	0	23	0	23	0	21	0	22	0	24	0	27	0	28	0	17	0
% COBERTURA DEL PROGRAMA																										
MONITOREO DEL PROGRAMA /VIGENCIA																										
1. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA			CUMPLIMIENTO ANUAL																							
Actividades Programadas en el Mes			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE												
% Ejecución Mensual del Programa POE			16	0	14	0	25	0	20	0	23	0	23	0	21	0	22	0	24	0	27	0	28	0	17	0
% Cumplimiento Meta en el Mes			0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
95% cumplimiento 66% ejecución																										
	GERENTE EMSERCHIA E.S.P.		PROFESIONAL ESPECIALIZADO SST												SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO Y SST											